DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 489
Número de Repertorio: 1033

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 489 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302160245	ANDRADE COBEÑA MILTON ABIGAIL	COMPRADOR
1391700660001	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2128217000	64796	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 22 febrero 2023

Fecha generación: miércoles, 22 febrero 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 4 0 7 2 6 4 J U X O A X D

2019	13	08	005	P03207

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.

A FAVOR DE

MILTON ABIGAIL ANDRADE COBEÑA

CUANTÍA: USD$14.145,08

DI (2) COPIAS

G.R.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintinueve (29) de octubre del año dos mil diecinueve (2019); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte en calidad de VENDEDOR, el señor MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, seis, tres, seis, seis, guion nueve (130746366-9), por los derechos que representa en calidad PRESIDENTE de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., con RUC: uno, tres, nueve, uno, siete, cero, cero, seis, seis, cero, cero, cero, uno (1391700660001), conforme acredita con copia certificada de los documentos que se adjuntan a la presente escritura pública, el

compareciente esta domiciliado en la ciudad de Manta, Urbanización Altos De Manta Beach, manzana M lote 13; teléfono: 0968494114; correo electrónico: gonzalomejiac@yahoo.com; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor MILTON ABIGAIL ANDRADE COBEÑA, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, seis, cero, dos, cuatro, guion cinco (130216024-5), de estado civil casado con LOLAIDA ESPERANZA MEJIA LUGO, domiciliado en la Ciudad de Manta, Ciudadela La Aurora, manzana f, villa 5; teléfono: 0999956561; correo electrónico: ing.andradeb@hotmail.com; por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlas doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura Pública de COMPRAVENTA, por una parte en calidad de **VENDEDOR**, el señor **MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO,** ecuatoriano,

mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, seis, tres, seis, seis, guion nueve (130746366-9), por los derechos que representa en calidad **PRESIDENTE** de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.,** con RUC: uno, tres, nueve, uno, siete, cero, cero, seis, seis, cero, cero, cero, uno (1391700660001); y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR**, el señor **MILTON ABIGAIL ANDRADE COBEÑA,** ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, uno, seis, cero, dos, cuatro, guion cinco (130216024-5), de estado civil casado con LOLAIDA ESPERANZA MEJIA LUGO, por sus propios y personales derechos; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y obligarse, comparecen con el objeto de firmar la presente Compraventa. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** Con fecha catorce (14) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) mediante escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Quinta de Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, con fecha veinte (20) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), la señora ROSA CRISALIA GILCES PISCO (soltera), dio en venta y perpetua enajenación a favor de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., el bien inmueble consistente en: parte de lote de terreno ubicado en las calles públicas Inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. **DOS) De las medidas y linderos.-** bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** (Noroeste): Ocho coma cuarenta y ocho metros (8,48m) lindera con calle pública; **ATRÁS:** (Sureste): ocho coma

cuarenta y ocho metros (8,48m) lindera con Moisés Tapia Sotomayor; **COSTADO DERECHO** (Noreste): veinte metros (20,00m) lindera con Daniel Eusse Duran, y **COSTADO IZQUIERDO:** (Suroeste) Veinte metros (20,00m) lindera con calle Pública. **ÁREA TOTAL:** ciento sesenta y nueve coma cincuenta y siete metros cuadrados (169,57m2). **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.**, debidamente representada por el **MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO,** en su calidad de Presidente, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR** el señor **MILTON ABIGAIL ANDRADE COBEÑA,** el bien inmueble consistente en: parte de lote de terreno ubicado en las calles públicas Inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos constas detalladas en el numeral DOS de la cláusula que antecede. **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO**.- El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO 08/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD$14.145,08)** dinero que el **COMPRADOR**, cancela al contado y en efectivo, y el **VENDEDOR**, declara haber recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** El **VENDEDOR**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes escrito,

transfiere a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** El **VENDEDOR,** queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte vendedora. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** El **COMPRADOR**, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **LAS DE ESTILO.-** Usted,

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARÍA 5 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos.- (Firmado) Abogada Maria Isabel Vera Sabando matrícula profesional número trece guión dos mil dieciséis guión cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) p. ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.
RUC: 1391700660001
Sr. MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO
Presidente
c.c.1307463669

f) Sr. MILTON ABIGAIL ANDRADE COBEÑA
c.c. 1302160245

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302160245

Nombres del ciudadano: ANDRADE COBEÑA MILTON ABIGAIL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEJIA LUGO LOLAIDA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 18 DE ENERO DE 2019

Nombres del padre: ANDRADE MILTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: COBEÑA RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-271-95697

191-271-95697

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

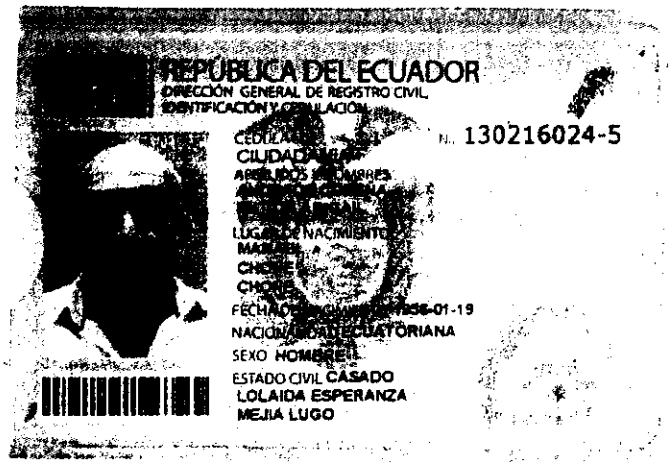

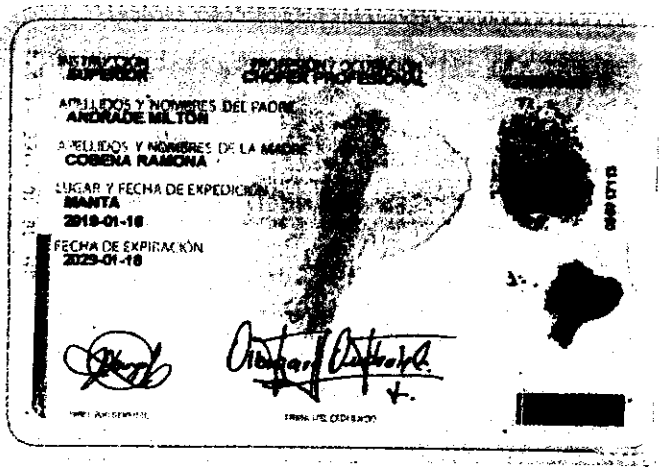

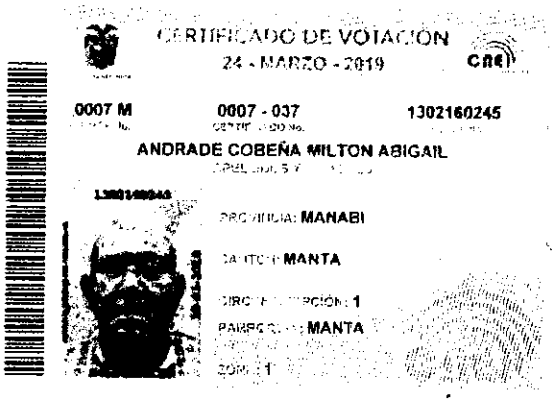

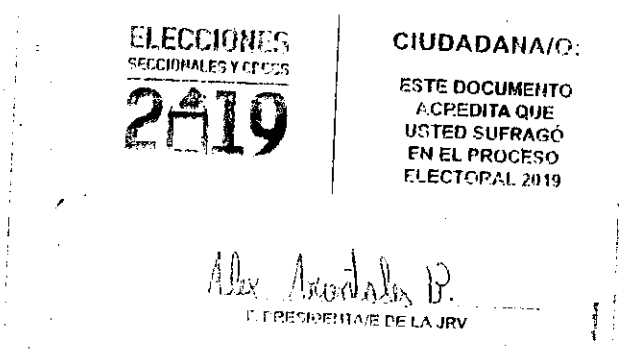

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta a ..... 29 OCT 2019 .....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

NOTARIA 5

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307463669

Nombres del ciudadano: MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1972

Dr. Diego Chamorro Peñafiel NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA

Fecha de Matrimonio: 5 DE FEBRERO DE 2009

Nombres del padre: MEJIA PINARGOTE FELIX GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO AMERICA DE LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-271-95674

190-271-95674

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

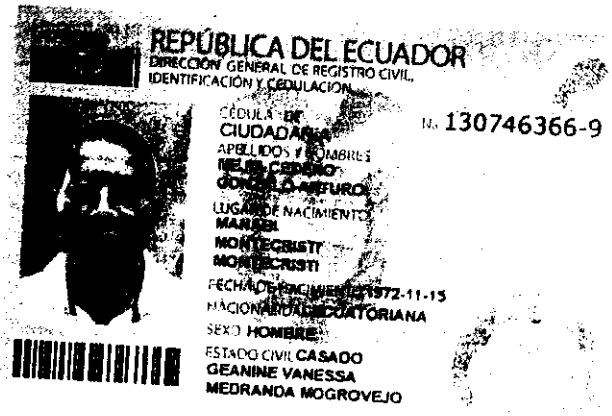
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130746366-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1972-11-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
GEANINE VANESSA MEDRANDA MOGROVEJO

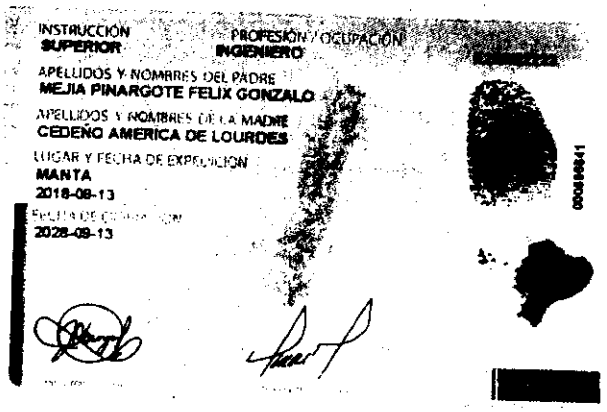
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MEJIA PINARGOTE FELIX GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO AMERICA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-09-13
FECHA DE CADUCIDAD
2028-09-13

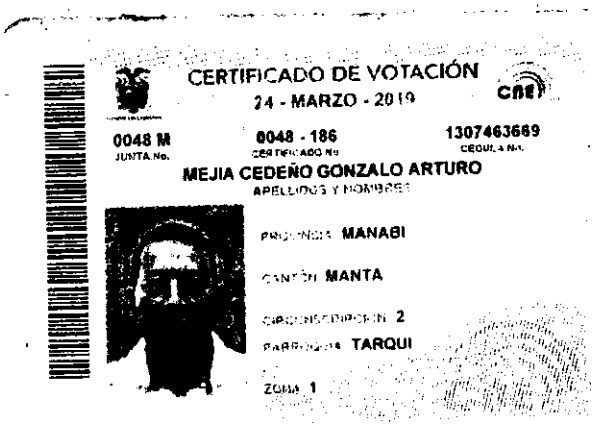
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
cne
0048 M
JUNTA No.
0048 - 186
CERTIFICADO No
1307463669
CEDULA No.
MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1

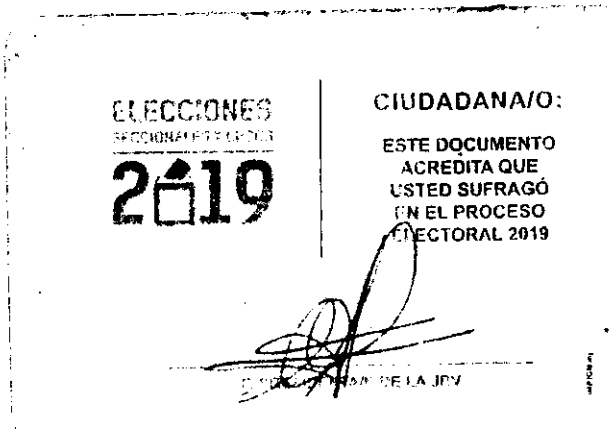
ELECCIONES SECCIONALES Y LOCALES
2019
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019
PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 29 OCT 2019
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Ministerio de Trabajo

Oficio Nro. MDT-DRTSPP-2018-1208-O

Portoviejo, 21 de mayo de 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

Asunto: REGISTRO DE DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A

Presidente
Gonzalo Arturo Mejia Cedeño
En su Despacho

De mi consideración:

I. ANTECEDENTES

Con fecha 14 de Mayo de 2018, mediante Trámite No. MDT- DRTSPP - 2018 - 3879 - EXTERNO, código0003726POR2018 ingresó a esta Cartera de Estado un oficio con fecha 14 de Mayo del 2018 suscrito por el Ingeniero Gonzalo Arturo Mejía Cedeño, Presidente de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.** el trámite referente al registro de directiva de dicha asociación:

1. Solicitud de Registro de Directiva de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.** que en lo pertinente transcribo: "*…solicito de la manera muy cordial llevar a cabo el trámite de registro de directiva de la asociación de empleados de la fabril S.A*"
2. Escrito de convocatoria de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A**
3. Acta de elección de la Directiva de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A** para el periodo 2018-2020
4. Nómina de los socios asistentes indicando sus nombres completos, firmas rubricas y sus respectiva número de cedula de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A**
5. Nómina de los socios activos de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A**
6. Copia fotostática del Estatuto y Acuerdo Ministerial de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A**
7. Copia fotostática de cedulas de Ciudadanía y certificados de votación de los miembros de la directiva electa de la Presidenta de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A**
8. Copia fotostática del RUC de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A**
9. Copia fotostática del último registro de directiva de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A**

II. FUNDAMENTO NORMATIVO

ACUERDO MINISTERIAL No. MRL-2014 -211

Art. 1.- Delegar a los (las) señores (as) directores (as) regionales del trabajo y servicio público, para que a nombre y en representación del Ministerio de Relaciones Laborales, aprueben los estatutos y sus reformas, otorguen personería jurídica, resuelvan las disoluciones, así como, registren a los miembros y directivas, de las organizaciones sociales sin fines de lucro y microempresas asociativas.

Calle Atanasios Santos
Código Postal: 130103
Telf: +(593 5) 2442339
www.trabajo.gob.ec

* Documento generado por Quipux

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ministerio de Trabajo

Oficio Nro. MDT-DRTSPP-2018-1208-O

Portoviejo, 21 de mayo de 2018

DECRETO NO. 193

CAPITULO IV
RÉGIMEN DEMOCRÁTICO INTERNO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Art. 16.- Elección de directiva y registro.- Una vez que las organizaciones sociales obtengan la aprobación de la personalidad jurídica, elegirán su directiva y la remitirán a la entidad pública competente, mediante oficio dirigido a la autoridad correspondiente, dentro de un plazo máximo de treinta días posteriores a la fecha de otorgamiento de la personalidad jurídica, adjuntando la siguiente documentación:
1.- Convocatoria a la asamblea;
2.- Acta de la asamblea en la que conste la elección de la directiva, certificada por el secretario de la organización;
Iguales requisitos y procedimiento se observarán para el caso de elección de nuevas directivas por fenecimiento de período o por cambio de dignidades

Art. 17.-Registro de Inclusión o exclusión de miembros y procedimientos.- La Organización Social, notificara a la autoridad competente, cuando el caso lo requiera, la inclusión o la exclusión de miembros, adjuntando la siguiente documentación.

1. Solicitud de registro, firmada por el representante legal de la organización social, debidamente certificada por el Secretario; y
2. Acta de Asamblea en la que conste la decisión de inclusión o exclusión de miembros de la Organización Social, debidamente certificado
3. Los demás requisitos que se hubieren previsto en el estatuto.

ESTATUTO DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A

CAPITULO VI
DEL DIRECTORIO

Art. 10.-DEL DIRECTORIO.- El Directorio está integrado por las siguientes dignidades:

1. PRESIDENTE
2. VICEPRESIDENTE
3. TESORERO
4. SECRETARIO
5. UN SINDICO
6. PRO-SECRETARIO
7. BIBLIOTECARIO

III. CONCLUSIÓN

De la documentación adjunta al trámite y de la que reposa en los archivos de esta Cartera de Estado,

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ministerio de Trabajo

Oficio Nro. MDT-DRTSPP-2018-1208-O

Portoviejo, 21 de mayo de 2018

se desprende que se ha cumplido con todos los requerimientos exigidos por la ley, por lo que se **PROCEDE** al registro de la directiva de la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A**, para culminar con el periodo de dos años, esto es, del 02 de Marzo del 2018 hasta el 02 de Marzo del 2020, que consta a continuación:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

PRINCIPALES DIGNIDADES:	NOMBRES:
PRESIDENTE:	GONZALO ARTURO MEJÍA CEDEÑO
VICEPRESIDENTE:	PABLO ANTONIO MACÍAS ÁLAVA
TESORERO:	JOEL ALBERTO SANTOS CASTRO
SECRETARIA	BETSY MARÍA CHIQUITO ZAVALA
PRO-SECRETARIO	CARLOS ALBERTO DÍAZ GARCÍA
SINDICO	ELOY STANLIN MENDOZA ZAMBRANO
BIBLIOTECARIO	LUIS FERNANDO FEIJOO ULLOA

De conformidad al Decreto Ejecutivo 193, publicado en el Registro Oficial Primer Suplemento de 18-oct.-2017, la veracidad y autenticidad de la información y documentos presentados para el presente registro es de exclusiva responsabilidad de quienes conforman y representan a la **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.**

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Dalton Alexi Pazmiño Castro
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE PORTOVIEJO

ec

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en (03) fojas útiles. 29 OCT 2019
Manta, a .....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 1391700660001

RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 15/02/1985

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: S/N Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA JENMER Edificio: LA FABRIL S.A. Carretero: MANTA MONTECRISTI Kilómetro: CINCO Y MEDIO Telefono Trabajo: 052920091

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.
Manta, a 29 OCT 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

24 MAR 2016

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LLZAMBRANO **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 24/03/2016 12:01:42

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1391700660001

RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: MEJIA CEDEÑO GONZALO ARTURO

CONTADOR: SILVA VERGARA YURI JOHANNA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	15/02/1985	**FEC. CONSTITUCION:**	15/02/1985
FEC. INSCRIPCION:	20/10/1999	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	24/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Número: S/N Edificio: LA FABRIL S.A. Carretero: MANTA MONTECRISTI Kilómetro: CINCO Y MEDIO Referencia ubicación: DIAGONAL A LA GASOLINERA JENMER Telefono Trabajo: 052920091

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI **CERRADOS:** 0

24 MAR 2016

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LLZAMBRANO **Lugar de emisión:** MANTA/AVENIDA 5, ENTRE **Fecha y hora:** 24/03/2016 12:01:42

Nº 102019-003438

Manta, miércoles 23 octubre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-12-82-17-000 perteneciente a ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A . con C.C. 1391700660001 ubicada en CALLES PÚBLICAS INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUÍDEAS BARRIO LAS ORQUIDEAS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $14,145.08 CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO DÓLARES 08/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 22 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
13473KFXMGZV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Nº 102019-003443

Manta, miércoles 23 octubre 2019

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.** con cédula de ciudadanía No. **1391700660001.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 22 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)

134784CB5YUD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ficha Registral-Bien Inmueble

64796

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-19000534
Certifico hasta el día 2019-10-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2128217000
Fecha de Apertura: miércoles, 20 diciembre 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: PARROQUIA LOS ESTEROS

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA NOTARIA 5

LINDEROS REGISTRALES:

Parte de lote de terreno ubicado en las calles públicas Inmediaciones de la urbanización Las Orquideas de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:Por el Frente: (Noroeste): Ocho coma cuarenta y ocho metros (8,48m) lindera con calle pública, Atrás: (Sureste) ocho coma cuarenta y ocho metros (8,48m) lindera con Moisés Tapia Sotomayor, Costado Derecho (Noreste) veinte metros (20,00m) lindera con Daniel Eusse Durán, y Costado Izquierdo: (Suroeste) Veinte metros (20,00m) lindera con calle pública. Área total Ciento sesenta y nueve coma cincuenta y siete metros cuadrados (169,57M2).
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4059 miércoles, 20 diciembre 2017	107509	107524

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRA VENTA
Inscrito el: miércoles, 20 diciembre 2017
Número de Inscripción : 4059
Folio Inicial: 107509
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 9932
Folio Final : 107509
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 diciembre 2017
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa de lote de terreno ubicado en las calles públicas inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de la parroquia los Esteros del Cantón Manta.La Asociacion de Empleados de la Fabril S.A. represetado en este acto por el señor Gonzalo Arturo Mejia Cedeño en calidad de Presidente.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.		MANTA
VENDEDOR	GILCES PISCO ROSA CRISALIA	SOLTERA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2019-10-22
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : CASTRO LOOR ALEX RODOLFO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-19000534 certifico hasta el día 2019-10-22, la Ficha Registral Número: 64796.

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102019-002308

N° ELECTRÓNICO : 200645

Fecha: *2019-10-02*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-82-17-000

Ubicado en: CALLES PÚBLICAS INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUÍDEAS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 169.57 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391700660001	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	14,145.08
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	14,145.08
SON:	CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO DÓLARES 08/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 01 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)

12338KMKUD9V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-10-02 08:57:11

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 278192

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
2-12-82-17-000	169.57	14145.08	497734	278192

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1391700660001	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A .	CALLES PÚBLICAS INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUÍDEAS

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1302160245	ANDRADE COBENA MILTON ABIGAIL	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	141.46
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	42.44
TOTAL A PAGAR	$ 183.90
VALOR PAGADO	$ 183.90
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2019-10-23 11:57:21 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

Código Seguro de Verificación (CSV)

T397973472

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitalos o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 278193

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-12-82-17-000	169.57	14145.08	497736	278193

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1391700660001	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A .	CALLES PÚBLICAS INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUÍDEAS

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1302160245	ANDRADE COBENA MILTON ABIGAIL	NA

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	48.05
TOTAL A PAGAR	$ 49.05
VALOR PAGADO	$ 49.05
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2019-10-23 11:58:03 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T1409811105

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

BanEcuador B.P.
29/10/2019 09:12:01 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1012189404
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mlzambrano

INSTITUCION DEPOSITANTE: MILTON ANDRADE
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA 5

BanEcuador
29 OCT 2019
CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000002126
Fecha: 29/10/2019 09:12:24 a.m.

No. Autorización:
2910201901176818352000121315230000021262019091211

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000039966

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1391700660002
NOMBRES:
RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE EMPLEADOS LA FABRIL S.A.
DIRECCIÓN: LAS ORQUIDEAS CALLE JAZMIN INMD. HRDOS. JULIO LOURIDO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCION PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 650801
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 19/08/2019 16:18:24

AREA D : SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 17 de noviembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Factura: 001-004-000014453

20191308005P03207

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308005P03207

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:45)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391700660001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GONZALO ARTURO MEJIA CEDEÑO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDRADE COBEÑA MILTON ABIGAIL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302160245	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	14145.08

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191308005P03207
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE OCTUBRE DEL 2019, (9:45)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://online.registropmanta.gob.ec/verificar_documentov2/28258UHIDF6
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorga **LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.,** a favor del señor **MILTON ABIGAIL ANDRADE COBEÑA;** firmada y sellada en Manta, el día de hoy veintinueve (29) de octubre del año dos mil diecinueve (2.019).-

DR. DIEGO CHAMORRO EPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

NOTARIA 05
MANTA
980460

MANTA ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 022023-085470

Manta, miércoles 08 febrero 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ANDRADE COBEÑA MILTON ABIGAIL** con cédula de ciudadanía No. **1302160245.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 08 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1862888DEKU1Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000465609

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S. A .	13xxxxxxx0001	000000750	465609

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-02-08 **Expiración** 2023-03-08

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2023/03-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-12-82-17-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Valor Pagado $3.00

Saldo $0.00

Cajero: Cuenca Vinces Maria Veronica

Pagado a la fecha de (2023-02-08 11:15:31) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022023-086043

N° ELECTRÓNICO : 224905

Fecha: *2023-02-16*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-82-17-000

Ubicado en: CALLES PÚBLICAS INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUÍDEAS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 169.57 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391700660001	**ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S. A-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	14,051.08
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	14,051.08

SON: CATORCE MIL CINCUENTA Y UN DÓLARES 08/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

186871CO2O7C0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-02-17 08:41:51

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 022023-086103

Manta, viernes 17 febrero 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-12-82-17-000 perteneciente a ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S. A . con C.C. 1391700660001 ubicada en CALLES PÚBLICAS INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUÍDEAS BARRIO LAS ORQUIDEAS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $14,051.08 CATORCE MIL CINCUENTA Y UN DÓLARES 08/100.

ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

186931FXFKMMR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ficha Registral-Bien Inmueble

64796

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23004855
Certifico hasta el día 2023-02-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2128217000
Fecha de Apertura: miércoles, 20 diciembre 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: PARROQUIA LOS ESTEROS

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Parte de lote de terreno ubicado en las calles públicas inmediaciones de la urbanización Las Orquideas de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:Por el Frente: (Noroeste): Ocho coma cuarenta y ocho metros (8,48m) lindera con calle pública, Atrás: (Sureste) ocho coma cuarenta y ocho metros (8,48m) lindera con Moisés Tapia Sotomayor, Costado Derecho (Noreste) veinte metros (20,00m) lindera con Daniel Eusse Durán, y Costado Izquierdo: (Suroeste) Veinte metros (20,00m) lindera con calle pública. Área total Ciento sesenta y nueve coma cincuenta y siete metros cuadrados (169,57M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4059 miércoles, 20 diciembre 2017	107509	107524

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 20 diciembre 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Inscripción : 4059
Número de Repertorio: 9932
Folio Inicial: 107509
Folio Final : 107524
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 diciembre 2017
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa de lote de terreno ubicado en las calles públicas inmediaciones de la Urbanización Las Orquídeas de la parroquia los Esteros del Cantón Manta.La Asociacion de Empleados de la Fabril S.A. represetado en este acto por el señor Gonzalo Arturo Mejia Cedeño en calidad de Presidente.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.		MANTA
VENDEDOR	GILCES PISCO ROSA CRISALIA	SOLTERA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-02-17
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ANDRADE COBEÑA MILTON ABIGAIL
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23004855 certifico hasta el día 2023-02-17, la Ficha Registral Número: 64796.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 9 0 8 2 9 A R K S R C A

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.